

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANPEFRAT S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

La compañía durante el año 2018, Ha obtenido Ingresos por \$37292,10; ingresos que cubrieron los egresos porque la compañía no ha tenido trabajadores Bajo Relación de Dependencia para el año en cierre.

Esta Administración, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que durante el año 2019 la empresa después de los análisis realizados el CIERRE definitivo de la compañía.

Atentamente,



Lcda. Lidia Patricia Estrella Acencio
Gerente General